BILBAOTIK, S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL AUMENTO DEL ALMACENAMIENTO EN CABINAS CORPORATIVAS

febrero de 2025

1.- Objeto del contrato

El Ayuntamiento de Bilbao dispone de dos datacenters funcionando en modo cooperativo que a nivel lógico operan como uno solo. Los dos centros permiten garantizar la contingencia de centro al tiempo que minoran una parte muy importante de los riesgos asociados a los centros de datos. Para ello, toda la infraestructura se encuentra duplicada, incluyendo las cabinas de almacenamiento donde residen todos los datos, que confirman la escritura de forma síncrona, garantizando que todos los datos están físicamente en dos emplazamientos diferentes como vía para minimizar los riesgos en una hipotética entrada en contingencia.

El objeto del presente pliego de condiciones técnicas es el suministro, instalación, puesta en funcionamiento, así como 3 años de garantía y mantenimiento, de la ampliación de las cabinas de almacenamiento de vídeo que permita absorber el crecimiento del entorno municipal.

En el pliego técnico se indican marcas y modelos concretos del equipamiento ya que se trata de una ampliación para cabinas ya existentes, no siendo viable técnicamente combinar equipamiento de diferentes fabricantes.

Para ello, el contrato incluirá tanto el hardware como los servicios necesarios para la completa puesta en servicio del equipamiento de acuerdo con la descripción expuesta en el apartado de requerimientos técnicos del pliego de prescripciones técnicas.

2.- Alcance y descripción del contrato

El contrato incluirá el suministro, instalación y puesta en marcha de todos los elementos de hardware y software para la ampliación, siendo por cuenta del contratista todas las labores necesarias para ello. El plazo máximo de entrega de los equipos es de un mes tras la formalización del contrato.

La siguiente tabla indica el equipamiento a suministrar e instalar **en cada una de las dos cabinas**.

Part Number	Model	Description	Unit Qty.
OceanStor 5510 Capacity Flash			
OceanStor 5510 Capacity Flash Storage Main Equipment			
Controller Unit 1			
Disk Components			
02356FPJ	L3-NVMe30.72SSD	30.72TB Capacity-Optimized SSD NVMe Palm Disk Unit(7")	12
Technical Support Service			
88134ULF-614	02356FPJ_88134ULF-614_36	30.72TB Capacity-Optimized SSD NVMe Palm Disk Unit(7")_Hi-Care Onsite Premier OceanStor 30.72TB Capacity SSD_36Month(s)	12

Solo cuando los equipos sean testados y funcionen a satisfacción de BilbaoTIK, se formalizará la recepción mediante acta en la que se harán constar, en su caso, las pruebas realizadas. Todos los trabajos que impliquen riesgo para la disponibilidad de los sistemas de BilbaoTIK deberán ser planificados en ventana de baja actividad, principalmente por las noches.

Las ampliaciones se realizarán en las cabinas existentes en los datacenters de Miribilla y Campo Volantín. Todos los trabajos necesarios para el transporte y entrega de las máquinas están incluidos en el objeto del contrato.

La empresa adjudicataria asumirá la reparación de desperfectos que se produzcan en la instalación de la ampliación cuando sean originados por ellos mismos.

Se expondrá detalladamente la operativa a realizar con una antelación de 15 días de la entrega, indicando las diferentes fases del montaje, medios técnicos y humanos dedicados en cada una de ellas, así como el periodo global de toda la instalación, indicando el tiempo estimado de la duración de la misma.

Bilbao, a 5 de febrero de 2025

Firmado digitalmente por MANUEL ROIBAL PRIETO - 22738555L
Fecha: 2025.02.05 14:15:31 +01'00'

Manu Roibal Prieto
Director de Infraestructuras y Ciberseguridad
Responsable del contrato